

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### SESIÓN DE CONSEJO GENERAL

#### **APRUEBA IEEQ EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PREP**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y su prueba piloto con inteligencia artificial para el Proceso Electoral Local 2023-2024. El procedimiento establece y describe las fases que intervienen en la operación del programa: Acopio, Carga y Registro de actas, Digitalización, Proceso de inteligencia artificial, Captura, Verificación, Acciones complementarias a la verificación, Publicación y Empaquetado. Con respecto a la prueba piloto, se indica que es un proceso diseñado para extraer y almacenar los datos asentados en las Actas PREP con el uso de modelos de inteligencia artificial. El número de actas que serán consideradas será determinado a más tardar el 30 de abril de 2024. De igual manera, el órgano superior de dirección aprobó el Proceso Técnico Operativo del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, que contiene las actividades y procedimientos para la captura, validación y publicación de la información curricular e identidad de las personas candidatas. También fueron aprobados los diseños de la documentación sin emblemas y los modelos de los materiales electorales para el proceso electoral en curso, así como su impresión y producción. La Secretaría Ejecutiva informó que, del 28 de noviembre al 18 de diciembre de 2023, se identificaron cinco publicaciones en medios impresos relacionadas con encuestas sobre preferencias electorales en los municipios de Querétaro y Corregidora. Además, fue aprobado el modelo de Convenio único de colaboración que contiene el Catálogo de costos estandarizados para el reintegro del gasto generado por el retiro de propaganda para la obtención de respaldo de la ciudadanía, electoral o política durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, y la vinculada con el otorgamiento de medidas cautelares en procedimientos sancionadores. En cuanto a los resultados de la evaluación de desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de septiembre de 2020 a agosto de 2022, se informó que el Coordinador de Educación Cívica Carlos González González, el Técnico de Educación Cívica Víctor Antonio Carrera Montalvo y el Coordinador de Participación Ciudadana César Mauricio Burgos Chaparro obtuvieron una calificación final de 9.3, 9.4 y 9.5, respectivamente. En su oportunidad, la Consejera Presidenta Grisela Muñoz Rodríguez y el Secretario Ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro presentaron sus informes mensuales de actividades. De la misma manera, las presidencias de las Comisiones Permanentes informaron lo realizado en el último trimestre del presente año. La Consejera Presidenta expresó que el 2023 fue un año de trabajo solidario y de suma de esfuerzos, y en el 2024, dijo, “seguiremos trabajando incansablemente por nuestra democracia privilegiando el diálogo constante, la tolerancia, la pluralidad, el consenso, la colaboración y la fraternidad en cada una de nuestras acciones en la organización del proceso electoral 2023-2024”; afirmó que el IEEQ está preparado para la celebración de unos comicios locales de altura y apegados a los principios rectores de la función electoral. A la sesión ordinaria asistieron las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Christopher Servín Herrera de QS. (PA 1 y 7, AM 2)

<https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2023/12/28/aprueba-ieeq-el-prep/>

<https://plazadearmas.com.mx/aprueba-ieeq-el-proceso-tecnico-operativo-de-prep/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-el-proceso-tecnico-operativo-del-prep-2/>

[https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-aprueba-innovaciones-tecnologicas-elecciones-locales-2023-2024\\_1513466\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-aprueba-innovaciones-tecnologicas-elecciones-locales-2023-2024_1513466_102.html)

<https://inqro.com.mx/index.php/2023/12/29/aprueba-ieeq-el-proceso-tecnico-operativo-del-prep/>

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

<https://lalupa.mx/2023/12/28/aprueba-ieeq-el-proceso-tecnico-operativo-del-prep/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/aprueba-instituto-electoral/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-proceso-tecnico-operativo-del-programa-de-resultados-preliminares>

<https://www.queretarotv.com/aprueba-ieeq-el-proceso-tecnico-operativo-del-prep/>

<https://informequeretano.com/2023/12/28/aprueba-ieeq-el-proceso-tecnico-operativo-del-prep/>

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2023/12/28/aprueba-ieeq-el-proceso-tecnico-operativo-del-prep/>

<https://twitter.com/ElBlogdePorter/status/1740516473032863923>

## **AVALAN PRUEBA PILOTO DEL PREP**

Por Nancy Burgos

El Consejo General del IEEQ aprobó el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares y su prueba piloto con inteligencia artificial para el Proceso Electoral Local 2023-2024. (P 2)

## **COLUMNA BAJO RESERVA**

**IA EN LAS ELECCIONES.** Nos comentan que en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro están haciendo pruebas piloto con inteligencia artificial en lo que será el PREP con miras a las elecciones del 2024. El instituto, a cargo de Grisel Muñiz, busca la innovación en el proceso electoral y de alguna manera dar mayor seguridad y confianza en el conteo para que el electorado tenga la certeza de los resultados en las elecciones del siguiente año. Nos dicen que se usa la inteligencia artificial para extraer y almacenar datos de las actas durante la fase del conteo. Nos dicen que usar la inteligencia artificial evitaría que la a veces maquiavélica inteligencia natural manipule cifras y genere dudas el día de los sufragios. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-29-de-diciembre-de-2023/>

## **CAMBIA IEEQ SESIONES A UNA SEDE TEMPORAL**

Por Karen Munguía

Debido a las obras de Paseo Cinco de Febrero, el IEEQ cambió de sede para la realización de las sesiones de comisiones y consejo general del Instituto a instalaciones alternas en la colonia Emiliano Zapata, dio a conocer Juan Ulises Hernández, secretario ejecutivo del Instituto. Mencionó que están en contacto con las autoridades del gobierno estatal con miras a retomar sus actividades de manera normal en el inmueble del órgano electoral. “Hemos estado en contacto permanente y estamos monitoreando cómo va el avance de la obra para poder nosotros ya sesionar de manera ordinaria en nuestro inmueble, en oficinas centrales, por lo pronto estamos pendientes y respetuosos del trabajo y los avances que están teniendo”, indicó. Al respecto, Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del IEEQ, mencionó que el ingreso a las instalaciones del instituto no ha sido imposible; sin embargo, se tomó en consideración que se trata de una zona de tránsito vehicular pasado, además de que a petición de las representaciones de los partidos políticos se optó por el cambio de sede. Asimismo, al término de sesión del consejo general, Hernández Castro dio a conocer que en enero de 2024 se lanzará la licitación pública nacional para la adquisición de la documentación sin emblema que será utilizada en las mesas directivas de casilla durante el proceso electoral local actual. Refirió que la documentación se divide en la que tiene emblema, como las boletas electorales, y sin emblema, esto luego de que durante la sesión se aprobaran los diseños de la documentación sin emblemas y los modelos de los materiales electorales para el proceso electoral en curso, así como su impresión y producción. Detalló que se trata de materiales electorales como mamparas y urnas, y subrayó que se trata de un acuerdo importante debido al avance que representa para dotar de mobiliario los consejos distritales y municipales. “Ya tenemos la aprobación del consejo general y ya iniciando el año iniciaremos con la licitación para poder producir toda esta documentación y también los materiales electorales”, apuntó. En la sesión Grisel Muñiz señaló que el



**VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023**

2023 fue un año de trabajo solidario y de suma de esfuerzos, por lo que confió que en 2024 se privilegiará el diálogo constante, la tolerancia, la pluralidad, el consenso, la colaboración y la fraternidad en cada una de las acciones del IEEQ en la organización del proceso electoral 2023-2024. De igual forma, se aprobó el proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y su prueba piloto con inteligencia artificial, el cual establece y describe las fases que intervienen en la operación del programa: acopio, carga y registro de actas, digitalización, proceso de inteligencia artificial, captura, verificación, acciones complementarias a la verificación, publicación y empaquetado. En este caso, el número de actas que serán consideradas para la prueba se determinará a más tardar el 30 de abril de 2024. De igual manera, el órgano superior de dirección aprobó el proceso técnico operativo del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, que contiene las actividades y procedimientos para la captura, validación y publicación de la información curricular e identidad de las personas candidatas. (DQ 10)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/cambia-el-ieeq-a-sede-temporal-11210227.html>

## **HABILITA IEEQ SEDE ALTERNA PARA SESIONES EN TANTO CONCLUYE OBRA DE PASEO 5F**

Por Nancy Burgos

A partir de este mes de diciembre, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro habilitó una sede alterna en el municipio de Corregidora para las sesiones de comisiones y Consejo General, en tanto se concluye la obra de Paseo 5 de Febrero. La presidenta Grisela Muñoz detalló que el ingreso a las oficinas centrales no se ha restringido; sin embargo, por facilidad para traslados se determinó realizar las sesiones en este inmueble. “De hecho, nos han establecido los señalamientos para tránsito local y pues tenemos el acceso, pero lo único es que, por decirlo de alguna manera, es el epicentro de una zona que pudiera generar tráfico, y yo les diría que no hemos tenido esa situación, pero es por las facilidades, porque este inmueble facilita el que todos nos traslademos”, explicó. Se aclaró que esta nueva sede ya se tenía desde meses pasados, puesto que se rentó para dar cumplimiento a funciones del proceso electoral, ya que crece el personal y las actividades, y al contar con el espacio se determinó su uso adicional para sesiones. Aunque no se les ha dado una fecha para la conclusión de la obra, el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, precisó que se está en contacto permanente con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para monitorear el avance de la obra para poder retomar las sesiones de manera ordinaria en las oficinas centrales. Esto luego de una discusión durante sesión de Consejo General, en la que la representación de Morena y el PT solicitaron una respuesta para la realización de sesiones híbridas, ante lo cual se explicó que no está permitido por el reglamento interno, pero sí existe la facultad para realizar sesiones de manera virtual urgentes, como son las sentencias de los Tribunales, pero el resto se priorizará de manera presencial.

<https://adnformativo.mx/habilita-ieeq-sede-alterna-para-sesiones-en-tanto-concluye-obra-de-paseo-5f/>

## **CAPACITARÁN A PARTIDOS POR PROCESO ELECTORAL**

Por Karen Munguía

Del 13 de enero al 2 de marzo de 2024 se llevará a cabo, de manera virtual, el curso de actualización del proceso electoral 2023-2024, dio a conocer Karla Olvera, consejera electoral del IEEQ. La consejera mencionó que se trata de un curso gratuito que constará de 32 horas de capacitación los días sábado 13, 20 y 27 de enero; 3, 10, 17 y 24 de febrero, y 2 de marzo en horario de 10:00 a 14:00 horas. Olvera Moreno indicó que se trata de una herramienta utilizada desde el pasado proceso electoral con el objetivo de proporcionar información acerca de los lineamientos que se emiten en el organismo electoral, así como las actividades consideradas en el calendario electoral. “Es una invitación que se hace a todas las fuerzas políticas, a la ciudadanía, a la sociedad civil, a los estudiantes y a todas aquellas personas que estén interesadas en conocer acerca de los temas de proceso electoral”, dijo. Indicó que las personas interesadas tienen hasta el 12 de enero para inscribirse y puntualizó que contará con ponentes tanto del IEEQ como de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ). “Lo que se está abordando son los lineamientos que nosotros emitimos y cómo se ejecutan. Es una invitación que se hace para que puedan acompañarnos, si así ustedes lo deciden, y todas aquellas personas que estén interesadas en conocer un poco más acerca del proceso electoral”, señaló. (DQ 10)



VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/capacitaran-a-partidos-por-proceso-electoral-11210738.html>

## **IEEQ LANZARÁ LICITACIÓN PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL**

En enero se lanzará la licitación pública nacional para la impresión de la documentación sin emblemas y material correspondiente al proceso electoral 2023-2024, así lo precisó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Ulises Hernández Castro. En la sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ, se aprobaron los diseños de la documentación sin emblemas y los modelos de los materiales electorales, así como la impresión y producción de los mismos. Hernández Castro detalló que entre los materiales se encuentran mamparas, urnas y el mobiliario que se coloca en las mesas directivas de casillas. “Esta documentación es la documentación genérica que utilizamos en las mesas de directivas de casillas”, dijo. En la sesión, se aprobó el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y su prueba piloto con inteligencia artificial para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Rumbo a la jornada electoral. Las y los consejeros explicaron que el programa contempla diferentes fases: acopio, carga y registro de actas, digitalización, proceso de inteligencia artificial, captura, verificación, acciones complementarias a la verificación, publicación y empaquetado. Con respecto a la prueba piloto, indicaron que se trata de un proceso diseñado para extraer y almacenar los datos asentados en las actas PREP con el uso de modelos de inteligencia artificial. Aclararon que el número de actas que se considerarán para la prueba piloto se definirá a más tardar el 30 de abril de 2024. Por otra parte, el Consejo General del IEEQ aprobó el Proceso Técnico Operativo del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, que contiene las actividades y procedimientos para la captura, validación y publicación de la información curricular e identidad de las personas candidatas. Cabe mencionar que la sesión se llevó a cabo en la sede alterna a las oficinas centrales del IEEQ; esto, en la Colonia Emiliano Zapata de El Pueblito, municipio de Corregidora. (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/12/28/ieeq-lanzara-licitacion-para-impresion-de-documentacion-electoral/>

## **IEEQ INICIARÁ LICITACIONES PARA IMPRIMIR LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE 2024**

Por Miyazaki blanco

El IEEQ ha anunciado la aprobación para iniciar, a partir de enero, las licitaciones correspondientes a la impresión de boletas electorales y la adquisición del mobiliario necesario para la jornada electoral. Según Juan Ulises Hernández, secretario técnico del organismo autónomo, esta decisión es crucial para dotar a las mesas de casilla con la documentación necesaria para llevar a cabo el proceso electoral. El proceso de licitación incluirá tanto la documentación con emblemas de partidos políticos como la documentación genérica utilizada por los funcionarios de casilla. Hernández Castro subraya la importancia de este acuerdo, destacando que las boletas con emblemas representan a los partidos políticos, mientras que la documentación genérica es esencial para el trabajo de los funcionarios de casilla. “La documentación con emblemas propiamente son las boletas, con los emblemas de los partidos políticos. Y esta documentación es la genérica que utilizan los funcionarios de casilla y el próximo año iniciaremos la licitación para esta documentación y todo el mobiliario. Es un acuerdo muy importante porque se dota a las mesas de casilla de documentación para trabajar”, señaló. En cuanto a los montos, el funcionario señala que aún no se conoce la inversión exacta, ya que la licitación se llevará a cabo en enero. Durante este proceso, las empresas propondrán cotizaciones, y el IEEQ elegirá la oferta más conveniente. Hernández Castro reafirmó el compromiso de transparencia y publicidad máxima en este proceso, informando puntualmente sobre los costos. El diseño de elementos clave, como mamparas, boletas electorales y documentación guía para funcionarios de casilla, fue aprobado en sesión solemne del Consejo General. Carlos Rubén Eguiarte destacó que este proceso garantizará la calidad y seguridad del material electoral, a menudo desconocido por la ciudadanía. Eguiarte enfatiza que estas medidas buscan asegurar que cada persona tenga la posibilidad de ejercer su derecho al voto de forma libre y secreta. “Vamos a iniciar licitaciones en enero y estaremos informando puntualmente cuando tengamos los costos. Será una licitación pública nacional y la aperturamos regida por el principio de transparencia y máxima publicidad, por lo que les estaremos compartiendo toda la información”, señaló. (EUQ 4)

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

<https://codiceinformativo.com/2023/12/ieeq-iniciara-licitaciones-para-imprimir-la-documentacion-electoral-de-2024/>

## **APRUEBA IEEQ DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO ELECTORAL 2023- 2024**

Por Manuel Rivera

Se aprobó en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el uso de la documentación que se utilizará en la unidades de casilla en la próxima contienda electoral; el secretario Ejecutivo del IEEQ, Juan Ulises Hernández Castro, informó que será a principios del 2024 cuando se inicie con la licitación respectiva para producir dicha documentación y los materiales electorales que se usarán en el proceso electoral del próximo año. Explicó que los documentos que se aprobaron son, por mencionar algunos, las boletas con los emblemas de los partidos políticos y otros que se utilizan en las mesas directivas, las cuales se usarán con el objetivo de efectuar la democracia en la entidad. Respecto a la licitación, mencionó que será en el mes de enero cuando se inicie este proceso, el cual ayudará a adquirir el material mobiliario que se usará en la jornada electoral, como lo son las mamparas y las urnas para votar. “Documentación con emblemas propiamente son las boletas, ya más específico con los emblemas de los partidos políticos y esta documentación, es la documentación genérica que utilizamos en las mesas directivas de casilla, ya tenemos la aprobación del Consejo General, iniciando año iniciamos con la licitación para poder producir toda esta documentación y también los materiales electorales”; manifestó Juan Ulises Hernández Castro. Señaló que era necesario que estos documentos fueran aprobados por el consejo general para su utilización en el próximo año, por lo que en estos momentos ya se está trabajando para la adquisición de los materiales que se usarán en la contienda electoral del 2024.

<https://presenciauniversitariauq.com/aprueba-ieeq-documentacion-para-proceso-electoral-2023-2024/>

## **APRUEBA IEEQ DISEÑO PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DEL 2024**

Por Carmen Galván

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el diseño que se utilizará para la documentación con emblema en el día de las elecciones el 2 de junio. De acuerdo Juan Ulises Hernández Castros, secretario Ejecutivo del IEEQ, en enero lanzarán las licitaciones para producción e impresión del material electoral que servirá para la equipamiento de las mesas directivas de casillas. “La documentación se clasifica con documentación con emblema y sin emblema; la documentación con con emblema son las boletas y más específicó con los emblemas de los partidos políticos y esta la documentación genérica de las mesas de casillas”, enfatizó. Mencionó que este inmobiliario incluye la documentación con emblema de los partidos políticos, la documentación genérica, así como las mamparas y las urnas. Precisé que será una licitación pública nacional, además que el también estarán informando del costo final que implicará. Por otro lado, en la sesión ordinaria del IEEQ se enfatizó que no se podrán realizar sesiones híbridas del Consejo General, únicamente se realizarán virtuales cuando sean sesione extraordinarias o urgentes. En tanto, Grisela Muñiz, consejera presidenta del IEEQ, expresó que espera que las elecciones del próximo año se realicen en paz y democracia, así como llamó a la ciudadanía a participar.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/12/28/aprueba-ieeq-diseno-para-la-documentacion-electoral-de-las-elecciones-del-2024/>

## **LICITARÁ IEEQ EN ENERO PARA PRODUCIR MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN A UTILIZAR EN ELECCIONES DE 2024**

Por Nancy Burgos

En el mes de enero arrancará la licitación pública nacional para la documentación y material que será utilizado en la jornada electoral de 2024, esto luego de la aprobación en consejo general de los diseños de la documentación sin emblemas y los modelos de los materiales electorales, así como su impresión y producción. Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo, recordó que el material se clasifica en material sin emblemas y con emblemas, este último corresponde a las boletas electorales, sin embargo, aún no se tiene un estimado del costo que esto podría representar hasta que se arranque con las licitaciones.

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

“Iniciando el año comenzaremos con la licitación para poder producir toda esta documentación y los materiales electorales, las mamparas, urnas y todo el mobiliario que utilizamos en las mesas de casillas, que es lo que aprobamos en el Consejo General”. En esta sesión, el consejero Rubén Eguiarte Mereles, también dio cuenta de que se está a la espera de recibir la validación del material con emblemas por parte del Instituto Nacional Electoral, por lo que de manera posterior se sesionará para ello. Sin embargo, destacó la importancia de esta sesión al tratarse de los insumos básicos para que la ciudadanía pueda ejercer su voto de manera libre y segura, pero además resaltó que también por primera ocasión se usará la lupa Fresnel y un sello X para que personas débiles visuales y con discapacidad motriz o ausencia de extremidad superior puedan ejercer su derecho al voto. “La lupa Fresnel no estará en todos los materiales del estado, y en Querétaro tendremos por primera ocasión este material que permitirá a una persona débil visual votar con mayor claridad, y sabemos que es un insumo que se ocupa por parte las y los funcionarios de mesa directiva de casilla”, ahondó. En otro orden de ideas, se aprobó el modelo de Convenio único de colaboración que contiene el Catálogo de costos estandarizados para el reintegro del gasto generado por el retiro de propaganda electoral y la vinculada con el otorgamiento de medidas cautelares en procedimientos sancionadores. Sin embargo, se informó que los municipios de Amealco, Arroyo Seco, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín, Tequisquiapan, y Tolimán no contemplan en sus leyes de ingresos algún concepto para el retiro de este material.

<https://adnformativo.mx/licitara-ieeq-en-enero-para-producir-material-y-documentacion-a-utilizar-en-elecciones-de-2024/>

## **ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

### **RECONOCEN INSTRUMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA VOTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Por Fernando Trejo

La coordinadora de la Red de Discapacidad de Querétaro, Lourdes Aguilar Enríquez, afirmó que es un gran acierto que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** implementen herramientas como las lupas Fresnel, los sellos X, la tablilla en Braille y las rampas de acceso en los centros de votación para que las personas con discapacidad puedan emitir su voto el 2 de junio de 2024. “Es un gran acierto que están considerando hacerlo más accesible para más discapacidades; desconozco el sello X, pero para discapacidad visual los dos son aciertos; es importante que sean accesibles las casillas para todo tipo de personas, incluyendo personas de talla baja, incluyendo todo este tema motriz”, dijo. Explicó que las autoridades electorales deben ser conscientes para que las personas con discapacidad puedan llegar a las casillas en sillas de ruedas o muletas, y estas acciones se deben mantener y mejorar para los siguientes procesos electorales. “El que estén tomando acciones me parece muy importante y el que puedan incluir correctamente a las personas con discapacidades en estos procesos me parece muy bien y es algo que ya se tenía que haber hecho desde hace mucho, y bienvenido que haya llegado el día de hoy”, añadió. Puntualizó que las personas con discapacidad psicosocial e intelectual en edad de votar deben acudir a las casillas acompañadas de un familiar o persona de su confianza, lo cual ya es una medida que se contempla por parte del personal del INE y del IEEQ desde hace varios procesos electorales. Recordó que, según los datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) en el censo de población y vivienda, en el 2020 en Querétaro había 355 mil 38 personas con discapacidad, lo que representa el 15 por ciento de la población, siendo la discapacidad psicosocial la más alta, seguida de la física, visual y auditiva, por lo que estas herramientas contribuirán a que este sector de la población en edad de votar pueda hacerlo.

<https://www.codigoqro.mx/featured/2023/12/29/reconocen-instrumentacion-de-mecanismos-para-votacion-de-personas-con-discapacidad/>

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

## EDUCACIÓN CÍVICA

### **PROMUEVE IEEQ LA CULTURA DEMOCRÁTICA CON 145 MIL PERSONAS**

Durante 2023, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha promovido la cultura democrática a través de mil 96 actividades realizadas en los 18 municipios de la entidad, con la participación de 145 mil 941 personas. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, María Nietro Castillo, detalló que entre estas acciones destacan talleres, cursos, pláticas y otros eventos con el objetivo de fomentar los valores democráticos, así como el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Al respecto, la Consejera Electoral María Pérez Cepeda señaló la importancia de la educación cívica para la formación de una ciudadanía participativa, por lo que resaltó el trabajo permanente del IEEQ con niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, integrantes de grupos de atención prioritaria, entre otros sectores de la población. Los Consejeros Electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Daniel Dorantes Guerra reconocieron la labor de quienes conforman la Dirección Ejecutiva, ya que con su esfuerzo, compromiso y entusiasmo contribuyen a la vida democrática y la formación cívica de la sociedad. La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, Karla Isabel Olvera Moreno, destacó la implementación del Programa Formador, que ofrece capacitación a todos los grados de educación básica, docentes, padres y madres de familia con temas como la educación cívica, la participación, la inclusión, el liderazgo de las mujeres, entre otros. La Consejera Electoral también refirió las actividades realizadas en el cuarto trimestre del presente año en materia de promoción y fortalecimiento de la educación cívica, cultura democrática y participación ciudadana, integración de los Consejos Distritales y Municipales y capacitación sobre el proceso electoral. Con relación a la convocatoria para observación electoral, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, explicó las acciones de difusión y recordó que las personas interesadas tienen hasta el 7 de mayo de 2024 para registrarse en el sitio de Internet [observadores.ine.mx](https://www.ladehoy.com.mx/promueve-ieeq-la-cultura-democratica-con-145-mil-personas/). A la sesión de la Comisión asistieron el Consejero Electoral José Eugenio Plasencia Zarazúa, el Secretario Ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro, la Secretaria Técnica Juana María Fernanda Sánchez Mendoza y representantes de los partidos políticos: Patricio Sinecio Flores del PAN, Eliel Escribano Parada del PT y María Concepción Herrera Martínez de QS.

<https://www.ladehoy.com.mx/promueve-ieeq-la-cultura-democratica-con-145-mil-personas/>

## DENUNCIAS

### **COLUMNA TABLERO**

Por Sergio Arturo Venegas

**-BLANCAS Y NEGRAS-** Aspirantes. Acción Nacional llevará seguramente al diputado local Germain Garfias en el segundo distrito y al alcalde de Corregidora, Roberto Sosa, en el cuarto. Para el tercero y el sexto podrían ir las diputadas locales Betty Marmolejo y Ana Paola López, mientras que el PRI tiene a Mario Calzada Mercado, exalcalde de El Marqués, para el quinto y una mujer, aún sin definir, por el PRI, en el primero. Como se recordará, el PAN aceptó ceder dos distritos al PRI, como parte de su alianza nacional. Morena ha retrasado su proceso de definición de sus cartas a diputados federales, pero se sabe que una de sus cartas fuertes, el ex rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz, podría ser el precandidato en el primer distrito, que ha trabajado desde hace años y en donde lo acompañamos en varias giras como súper delegado de Bienestar y senador. Para el segundo se menciona al ex diputado federal Jorge Luis Montes, excompañero de legislatura del dirigente nacional Mario Delgado (igual que -jejeje- Beatriz Robles) igual nos comentan que también se registraron Manuel Albarrán, fundador de Morena y el ex representante de Gobernación, Joaquín de la Lama. A ver qué sale de esa Caja de Pandora. Al que el IEEQ le anda pisando los talones es a Chema Tapia, aspirante del Verde a la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro por la 4-T, cuya exposición en medios a captado la atención de los sabuesos electorales que exigen explicaciones a los medios en una acción que parece afectar la línea de la libertad de prensa, pero, en fin. Déjeme que le mencione un antecedente. En la elección anterior, la del 2021, los del IEEQ, igual que los actuales, exigieron informes a los medios sobre inexistentes acuerdos publicitarios de Arturo Maximiliano, de Morena. Ahora el que les interesa es Chema Tapia. ¿Por qué será? Que los competidores no entiendan el papel neutral de los medios,



VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

pasa, pero que el árbitro, menos neutral que los narradores, también desconfíe, no se entiende. En fin. Aquí seguimos. (PA 3)

<https://plazadearmas.com.mx/lidera-pan-en-4-distritos-federales/>

## **REVOCACIÓN DE MANDATO**

### **“YA SE HABÍA PROPUESTO”: WALTER LÓPEZ SOBRE REVOCACIÓN DE MANDADO**

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

El vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y al Estado Laico, Walter López, mencionó que las organizaciones civiles ya habían propuesto el mecanismo de participación ciudadana de revocación de mandato en la entidad desde antes que hiciera lo propio el senador de la República Mexicana, Gilberto Herrera Ruíz. Explicó que, actualmente se tienen cinco mecanismos de participación ciudadana, dentro de los que se encuentran el referéndum, plebiscito y la iniciativa ciudadana; por lo que las organizaciones civiles hicieron una propuesta legislativa se aumentarían a 15 mecanismos “La propuesta que hicimos, fue muchísimo antes del senador Gilberto, era sobre subir a 15 mecanismos, uno de ellos es la revocación de mandato, o sea, va incluida en la que presentó la ciudadanía a la Legislatura local, ya se había propuesto”, puntualizó. Detalló que este documento, el cual se encuentra en la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local presidida por Graciela Juárez Montes, contempla la revocación de mandato dentro de los 15 mecanismos propuestos. Señaló que actualmente se encuentran a la espera para ver si son viables de que se implementen todos estos mecanismos de participación ciudadana. Cabe recordar que esta propuesta ha sido dialogada con la presidenta de la comisión mencionada, con el secretario de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, Luis Rangel Méndez, y con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la cual se busca que sea más incluyente y más completa a la que se encuentra vigente. “Eso es lo que se está analizando la Comisión de Participación Ciudadana y vamos a ver en qué termina esta parte de evaluaciones”, concluyó.

<https://codiceinformativo.com/2023/12/ya-se-habia-propuesto-walter-lopez-sobre-revocacion-de-mandado/>

## **INFORMACIÓN ELECTORAL**

### **ACERCARÁN A CANDIDATOS PETICIONES CIUDADANAS**

El 19 de enero se presentará una "agenda ciudadana" que se buscará que sea adoptada por quienes se inscriban a una candidatura de elección popular, adelantó Walter López, integrante del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación. (EUQ 2)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **A PARTIR DEL 19 DE ENERO SE PODRÁN REGISTRAR LOS ASPIRANTES DEL PAN EN EL COMITÉ ESTATAL**

La presidenta del PAN en Querétaro, Leonor Mejía, informó que a partir del 19 de enero los aspirantes se podrán registrar en el comité estatal con la finalidad de competir por alguna candidatura local, expresó que los órganos del partido y la comisión permanente del PAN nacional determinaron que los precandidatos serán elegidos mediante la designación, refirió que una vez que se tengan los registros de las convocatorias, se valorarán los perfiles registrados, los más preparados y con mejor posicionamiento. (Fórmula Noticias)

#### **“MUY SEGURA”, ALIANZA CON PRI Y PRD, DICE MEJÍA**

Es muy seguro que logre consolidarse una alianza entre los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática (PRD) para las elecciones locales en 2024, aseguró Leonor Mejía, presidenta estatal del blanquiazul. (EUQ 1 y 3)

**Coordinación de Comunicación Social 8**

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

## **LAS MUJERES SON EL PILAR DE LA SOCIEDAD QUERETANA: LUPITA MURGUÍA**

La precandidata del PAN al senado, Lupita Murguía, señaló que las mujeres son el pilar de la sociedad queretana, pues sacan adelante a sus familias a cualquier costo y merecen contar con gobiernos solidarios al esfuerzo y determinación que representa (...) señaló que junto a su compañero Agustín Dorantes el compromiso que realizan con la militancia y simpatizantes del PAN es apoyar a las mujeres (...) expresado que a diferencia del abandono que tiene el gobierno federal para las mujeres en Querétaro se cuenta otra historia, pues aquí sí hay apoyos sociales para ellas, becas, transporte escolar, estancias infantiles y guarderías para el cuidado de sus hijos. (Fórmula Noticias)

## **VE LUPITA MURGUÍA UN AÑO DE “RESULTADOS PALPABLES”**

En Querétaro cerramos este 2023 con resultados palpables y acciones que se han visto reflejadas en la calidad de vida de las familias queretanas; pero no es suficiente, tenemos que seguir trabajando para que a cada uno de los queretanos les vaya mejor. Ante familias panistas y militantes de Acción Nacional, la precandidata del PAN al senado, Lupita Murguía, expresó que durante el año que termina en Querétaro se tuvieron resultados palpables, con acciones que beneficiaron a las familias queretanas. (PA 7)

## **EL DIPUTADO FEDERAL FELIFER MACÍAS CONSIDERÓ INDISPENSABLE ROMPER LA BRECHA DE DESIGUALDAD QUE EXISTE EN QUERÉTARO**

El diputado federal Felifer Macías consideró indispensable romper la brecha de la desigualdad que existe en Querétaro para que todos sus habitantes cuenten con la misma calidad de vida, principalmente en las comunidades de la capital del estado, durante la reunión que sostuvo con integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de la Central Campesina independiente de Querétaro. (...) (Fórmula Noticias)

## **PRI**

### **RENUEVAN DIRIGENCIA DE FUNDACIÓN COLOSIO**

En el marco de un evento virtual, presidido por Samuel Palma, dirigente nacional de la Fundación Colosio, y en el que se renovó la dirigencia estatal de este organismo; la dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Abigaíl Arredondo, declaró que su partido “hoy está fortalecido y en constante comunicación con los ciudadanos y la realidad de nuestro estado”. Alejandra Carlota Hernández Ledesma se volvió la nueva presidenta en el estado de la Fundación Colosio. (AM 2)

### **PRI LE APUESTA A LA JUVENTUD, ASEGURA ABIGAÍL ARREDONDO**

La dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Abigaíl Arredondo Ramos, consideró que ese instituto político le sigue apostando a la juventud, como una nueva generación de políticos con iniciativa, de la mano de la experiencia de aquellos que forjaron un camino para el tricolor. (EUQ 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: SIN VENTA DE VACUNA ANTICOVID EN QUERÉTARO**

Ni Cruz Roja, Walmart o Farmacias San Pablo tienen disponibles las dosis en sus sucursales.

### **N: OTRO FATÍDICO TRENADO**

Apertura con todas las fuerzas políticas del estado: CAAG

### **AM: MUERE OPERADOR DE TRANSPORTE SUBURBANO AL SER IMPACTADO POR EL TREN EN LA ESTATAL 200.**

Cierra Querétaro con 3% de desocupación.

### **EUQ: AL MES DE NOVIEMBRE, LA ENTIDAD REGISTRÓ UN LIGERO DECREMENTO EN LA TASA DE DESEMPLEO RESPECTO DEL MISMO PERIODO, PERO DE 2022, SEGÚN CIFRAS DEL INEGI.**

Economía estatal crecerá 4% en el cierre de 2023, prevén

**VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023**

## **CQRO: APRUEBA IEEQ PRUEBA PILOTO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PROCESO ELECTORAL LOCAL**

Los consejeros explicaron que el programa contempla diferentes fases: acopio, carga y registro de actas, digitalización, proceso de Inteligencia Artificial, captura, verificación, acciones complementarias a la verificación, publicación y empaquetado.

## **PA: PREOCUPA A IP LA FALTA DE ENERGÍA**

Los consejeros explicaron que el programa contempla diferentes fases: acopio, carga y registro de actas, digitalización, proceso de Inteligencia Artificial, captura, verificación, acciones complementarias a la verificación, publicación y empaquetado.

## **PODER EJECUTIVO**

### **FOMENTAN PAGO DE PREDIAL POR MEDIO DE RECAUDANET**

La Secretaría de Finanzas, en colaboración con los 18 municipios, ha implementado una nueva opción en línea para facilitar el pago del impuesto predial a través de Recaudanet. Los ciudadanos pueden pagar su impuesto ingresando su clave catastral en el sitio web <https://predial.queretaro.gob.mx/>, utilizando tarjeta de débito o crédito. (RTQ)

### **EN 2024 EL ESTADO CONTARÁ CON UN NUEVO PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR**

De acuerdo con el titular de la SEDESU en el estado, Marco Del Prete, anunció que para el próximo año se contará con un nuevo programa de verificación vehicular, el cual se ha estado afinando con la Secretaría de Finanzas. Del Prete enfatizó que se busca mejorar la eficiencia y transparencia del proceso de verificación. (N 3)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **ALISTAN PLAN EMERGENTE PARA EL CAMPO**

La SEDEA lanzará en enero de 2024 un programa de apoyo emergente para el campo queretano por un monto de alrededor de 60 millones de pesos, adelantó Juan Guevara, diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Rural Sustentable en la LX Legislatura. (DQ)

## **MUNICIPIOS**

### **DIVIDEN PALMA DE ROMERO EN SAN JUAN**

En Sesión de Cabildo, integrantes del Ayuntamiento de San Juan del Río aprobaron que fuera dividida la comunidad de Palma de Romero con la creación de dos subdelegaciones más, denominadas como Los Llanitos y Palma Buenavista, en donde también se incluye Granjas el Palmar. Tras haberse aprobado este punto dentro del orden del día, el presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia, dio paso a tomarle protesta a las nuevas autoridades auxiliares de las nuevas localidades. (ADSJR 11)

### **HA BAJADO EL AMBULANTAJE**

De acuerdo con el secretario general de Gobierno del municipio de Querétaro, Martín Arango, el incremento en el número de inspectores ha disminuido el ambulante durante esta temporada en el Centro Histórico. "Hemos duplicado el número de inspectores que están en el Centro Histórico", dijo. (AM 3)

**APRUEBA AYUNTAMIENTO DE SJR PRESUPUESTO PARA 2024 EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO APROBÓ EL** Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2024, el cual asciende a mil 454 millones 407 mil 96 pesos, que es el mismo monto contemplado en la Ley de Ingresos Municipal. El alcalde Roberto Cabrera afirmó que el presupuesto permitirá realizar más acciones en favor de la ciudadanía. Recordó el apoyo que ha brindado el gobernador Mauricio Kuri, a San Juan del Río. (RTQ)

**VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023**

## **APOYAN A MUJER VIOLENTADA EN CERRO**

Luego de que, en redes sociales, se diera a conocer una denuncia ciudadana, en relación con un ataque físico en agravio a la joven Karen Jiménez en el cerro de La Venta, el alcalde Roberto Cabrera, aseguró que, el gobierno municipal, a través de las áreas como Instituto Municipal de la Mujer, ya tuvo un acercamiento con la afectada, con temas en asesorías jurídicas y atención psicológica. (PA 9)

## **CONVOCATORIA MUNICIPAL PARA QUE JÓVENES VAYAN AL EXTRANJERO**

La organización internacional Vive México A.C. en colaboración con el municipio de Querétaro y el Instituto Municipal de la Juventud, han lanzado una convocatoria para que los jóvenes residentes en dicho municipio soliciten becas para la certificación internacional Pronto Vive México, esta certificación incluye una estancia en el extranjero con cobertura de alimentación, hospedaje, transporte local y actividad recreativo, junto con formación, capacitación intercultural y un curso en línea, a cambio los participantes deberán realizar una labor de voluntariado internacional en ámbitos ecológicos, sociales o culturales la convocatoria estará abierta hasta el 19 de enero del 2024. (...) (RTQ)

## **PRIVILEGIARÁN PRESUPUESTO PARA SEGURIDAD EN CORREGIDORA**

Para el próximo año, la prioridad en el municipio de Corregidora en materia presupuestal será la seguridad, informó el alcalde Roberto Sosa Pichardo. Mencionó que, para el Ejercicio Presupuestal 2024, el 50 por ciento de los recursos, al menos el principal rubro, será para materia de seguridad, servicios públicos y programas sociales, tras la aprobación del presupuesto de egresos por más de mil 800 millones de pesos. (AM 3)

## **SE INVERTIRÁN MÁS DE CINCO MDP EN OBRAS PÚBLICAS EN PINAL DE AMOLES**

La alcaldesa del municipio de Pinal de Amoles, Guadalupe Ramírez, mencionó que se buscará invertir más de cinco mdp en la demarcación en obras públicas, con el objetivo de tener una mayor infraestructura turística para el ahora denominado Pueblo Mágico. En cuanto al aporte económico que tendrán en el próximo año por parte del gobierno del estado, la alcaldesa informó que será usado para la implementación de señaléticas de Pueblo Mágico. Señaló que, a pesar de que el gobierno federal no destinó de nueva cuenta recurso para los Pueblos Mágicos en el 2024, comentó que la SECTUR tiene contemplado un recurso para la demarcación con el cual puedan tener una infraestructura turística. (Código informativo)

## **FAMILIAS SIN AGUA DESDE HACE SEIS DÍAS**

Más de 150 familias del Barrio de la Cruz, en San Juan del Río, llevan seis días sin el servicio de agua potable, situación que ha acarreado consigo múltiples problemas. A pesar de que se han hecho los reportes correspondientes a la JAPAM, no se ha restablecido el suministro del líquido, afirmaron vecinos de esta localidad quienes decidieron omitir sus nombres. (ESSJR 3)

## **AUMENTA BOLSA DE BECAS PARA SAN JUAN**

El presidente municipal, Roberto Valencia, siempre se ha preocupado por la educación; señaló Rosalba Ruiz, Secretaria de Desarrollo Social, quien agregó, es una de las propuestas de campaña del alcalde, por ello el aumento al número de beneficiarios al programa de Becas Municipales. (PA 8)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **QUERÉTARO: EMPODERAN A MUJERES A TRAVÉS DEL ARTE Y LA RESTAURACIÓN**

En un movimiento sin precedentes para el empoderamiento femenino y la prevención de la violencia, el IQM ha formado una alianza estratégica con la reconocida empresa COMEX. Esta colaboración ha llevado a la transformación de 360 metros cuadrados de bardas en tres municipios de Querétaro, convirtiéndolos en lienzos de esperanza y resistencia. (Rotativo)

### **REGISTRA QUERÉTARO TASA DE DESOCUPACIÓN DE 3.3%**

El INEGI reveló los datos de noviembre, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en los que Querétaro registró una tasa de ocupación de 96.7% de su población económicamente activa. En comparación

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

con el mismo periodo del año anterior, se informa de una mejoría en el porcentaje de población que tiene un empleo, ya sea formal o informal; en el mismo periodo del año anterior, la entidad reportó una ocupación de 96.5%. (AM 4)

## PREOCUPA A IP LA FALTA DE ENERGÍA

El presidente de la CANACINTRA, Esaú Magallanes, reconoció que a este gremio le preocupa la garantía de energía eléctrica para el año 2024; ante los apagones registrados y las complicaciones que ha tenido la Comisión Federal de Electricidad en este 2023. (PA 6)

## ENTREGA EZEQUIEL MONTES RECONOCIMIENTO A NOTICIAS

Lupita Pérez, alcaldesa de Ezequiel Montes, entregó un reconocimiento a nuestra Presidente y Director General, Lic. Aída Garfias Torres, por los aportes de Noticias, a dicha demarcación y el fomento de las prácticas culturales y religiosas de la Peña de Bernal y Los Escaloneros y Axel Feregrino le entregó la Presea de Agradecimiento Jesús Feregrino Feregrino, por el invaluable apoyo en la elaboración del libro “Querétaro de mis amores”. (N 1 y 2)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Antojo.** A César Cadena, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, y a Rufina Benítez, de Morena, se le antojaron las famosas carnitas Montoya de El Pueblito, a las que tanto le han hecho el feo los panistas, y andan rondando al secretario de Desarrollo Social de Corregidora, Rafael Montoya, dicen que para ofrecerle la candidatura a alcalde y, para que se anime, hasta la lista completa de regidores, algo que ni “Chepe” Guerrero tiene en el PAN. ¿Será?. **Tentaciones.** Y no andan tan perdidos: el heredero del célebre “Pájaro” se disciplinó ante la decisión de que Josué “Chepe” Guerrero sea el candidato del PAN, pero no deja de aparecer bastante competitivo en las encuestas y ni así su partido lo ha considerado para alguna postulación. MC y Morena apuestan al enojo para convencerlo de dar el paso de la muerte y cambiar de caballo. Se ve difícil. **Confuso.** Por cierto: la alianza PAN- PRI-PRD es un hecho, pero no han decidido en qué municipios. Parece que irán juntos en la capital con Felipe Macías, pero no en Corregidora, donde serían rivales y los tricolores impulsan a Pueblito Rangel. (DQ, ESSJ)

### VISIÓN PEATONAL

Por Raúl Lorea

Esta semana me encontré con la noticia de que la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Querétaro informó que diariamente se venden 112 autos nuevos. Súmele, amable lector(a), la estadística que se ha dado a conocer en este medio (Al Diálogo) en la que se especifica que llegan a vivir 104 personas promedio por día a nuestra entidad. Si tomamos el dato del INEGI, en el que se considera un automóvil por cada 4 personas en Querétaro, se entendería que llegan al menos 25 automóviles diarios, más los 112 que se venden nuevos; son 137 automóviles diarios más a nuestras calles. ¡Por eso el tránsito nunca se agiliza! Por eso, la importancia de plantear otras alternativas de movilidad como la bicicleta y el transporte público, las cuales no pueden dar resultados si no se implementan con ventajas físicas tangibles en el espacio público. No puede haber flujo peatonal sin banquetas seguras. No puede haber movilidad ciclista sin ciclovías confinadas y conectadas en una red urbana. El transporte público no puede ser eficiente si sus “ejes estructurantes” siguen sin conectarse entre sí. Es por ello que finalizaremos este 2023 con un entorno urbano deficiente para peatones, ciclistas y transporte público, quienes realizan casi el 70 por ciento de los viajes en nuestra ciudad, siendo mayoría y siendo los más afectados por esta extraña necesidad (necedad) de puentes vehiculares sin pasos peatonales. Definitivamente, los siguientes presidentes o presidentas municipales de Querétaro y su zona metropolitana deberán tener visión peatonal. ¿Quién se apunta?. (AM 4)

### ASTERISCOS

**¿Subirán tarifas?** La Asociación de Estacionamientos de Santiago de Querétaro propuso un incremento a las tarifas de estacionamiento de un 5.8%. Esto significaría que los 25 estacionamientos que agrupa esta



VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

organización subirían sus tarifas un peso en promedio, quedando la categoría A de 31 a 33 pesos por hora, la categoría B de 27 a 28 pesos y la categoría C de 21 a 22 pesos por hora. Sin que se haya validado hasta el momento, la autoridad municipal les solicitó a los empresarios mejorar sus servicios al cliente. **Mejor Nivel** De acuerdo con la evaluación de la Secretaría de Educación a las escuelas de tiempo completo, estas obtuvieron mejores rendimientos académicos en sus estudiantes. En comparación con los estudiantes de escuelas públicas con horario normal, los alumnos de las escuelas de tiempo completo obtuvieron mejor nivel académico en español y matemáticas. En Querétaro, solamente hay 364 escuelas en esta modalidad, pero su nivel de aprendizaje le sirve para argumentar su defensa y permanencia con una suficiencia presupuestaria. **Pinal.** La alcaldesa de Pinal de Amoles, Lupita Ramírez, reclamó que el título de Pueblo Mágico otorgado a su municipio no le ha servido para recibir recursos del Gobierno federal, por lo que el próximo año no espera que la Federación les entregue recursos a los municipios con este nombramiento. Por lo pronto, estima invertir 5 millones de pesos en obras y servicios turísticos, los cuales esperan recibir del Estado, pues los recursos municipales son muy pocos y están limitados a cubrir el gasto corriente de la Administración. (AM 10)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Dos tragedias en las vías...** Dos tragedias se suscitaron con unas cuantas horas de diferencia en vías del ferrocarril que cruzan por el estado de Querétaro: por un lado, el miércoles por la noche, una pequeña migrante colombiana de cinco años perdió una de sus piernas, tras caer del ferrocarril sobre la avenida 5 de Febrero, a la altura de la colonia La Piedad, en el municipio de Querétaro. Y, por otro lado, ayer, jueves, alrededor de las 15:00 horas, en el cruce de las vías con la carretera estatal 200 Querétaro-Tequisquiapan, un camión de una empresa de transporte al parecer intentó ganarle el paso al tren y, lamentablemente, el chofer de la unidad perdió la vida, un menor y una mujer resultaron con lesiones graves y otras seis personas presentaron lesiones leves. La circulación por la carretera fue cerrada durante cuatro horas. **Un reconocimiento para ellos...** Que el titular de la Coordinación de Protección Civil del municipio de El Marqués, Alejandro Vázquez Mellado, informó que fueron atendidos ¡40 incidentes!, en la demarcación, el 24 y 25 de diciembre; 22 de ellos, el primer día, y 18 durante el siguiente: accidentes de motocicleta y vehículos, aseguramiento de artificios pirotécnicos, así como revisiones y valoraciones a personas que presentaron alguna situación clínica. Detalló que decomisaron 350 kilogramos de pirotecnia y, que, precisamente para evitar accidentes, recorren a diario mercados, tianguis, colonias o fraccionamientos donde se ha detectado la venta o quema ilícita de estos artículos. El martes, Francisco Ramírez Santana, director de Protección Civil Municipal de Querétaro, confirmó que con motivo de las celebraciones navideñas habían decomisado durante el fin de semana mil 835 kilogramos de pirotecnia que iban a ser puestos a la venta en distintos puntos de la capital queretana. En tanto, el secretario de Gobierno, Martín Arango García, informó que, durante las celebraciones por Navidad, realizaron 400 pruebas como parte del operativo alcoholímetro, en las cuales 34 personas resultaron positivas y 28 fueron remitidas al Centro de Infracciones Municipales por Alcoholimetría Torito. ¡En verdad que todos aquellos servidores públicos que se mantienen atentos a las eventualidades que se registran durante los festejos decembrinos merecen un gran aplauso! **Cruz Roja en Querétaro no aplica vacunas vs. Covid.** Que, tras el arranque de la vacunación en contra de la Covid-19 por parte de la Cruz Roja en algunas sedes de la Ciudad de México y en el Estado de México, con un costo más bajo (785 pesos) que el de las farmacias autorizadas, el referente estatal del Restablecimiento de Contacto con Familiares (RCF) de la Cruz Roja Mexicana en Querétaro, Fernando López Cañas, puntualizó que se trata de pruebas piloto en esas dos zonas del país en concreto y que en Querétaro no se estará aplicando por el momento, aunque están a la espera de las indicaciones que pudieran recibir al respecto. (CQRO 2)

## VAMOS JUNTOS

Por Agustín Dorantes

**Los contrapesos democráticos son una conquista ciudadana.** Hoy escuchamos voces que alegan que los órganos constitucionales autónomos deben eliminarse porque son muy caros, pero esos órganos son un logro de los ciudadanos y costaron décadas de incansables luchas. A los mexicanos nos gusta que los gobiernos tengan contrapesos para evitar que el poder esté centralizado en una sola persona, que pretenda que todos obedezcamos una sola visión política y que los ciudadanos no podamos pedir cuentas. Para evitar esto es importante que todos sepamos que los órganos autónomos y los contrapesos en nuestro sistema



VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

político cumplen funciones de suma importancia. Evitan los abusos del poder y que el gobierno no sea juez y parte en muchos temas, además de que nos permiten saber qué hacen las administraciones con nuestro dinero. Disminuyen la posibilidad de que se tomen decisiones discrecionales y a capricho, desde la ideología política de los gobiernos en turno. Vigilan que se respeten nuestros derechos, evitan el autoritarismo y garantizan el Estado de Derecho. En una sociedad democrática, los contrapesos son la esencia misma que garantiza la estabilidad y la integridad de nuestro sistema. Como es natural, todo se puede perfeccionar, y nuestro sistema de contrapesos no está exento de ello, pero siempre con el espíritu de fortalecerlo, no de eliminarlo. Sin duda, podemos mejorar la independencia del Poder Legislativo y del Poder Judicial, para que sean un contrapeso más efectivo al Ejecutivo y como guardianes de la legalidad, protegiéndolos de las presiones políticas que puedan influir en decisiones cruciales para los mexicanos. Los órganos autónomos pueden perfeccionarse para fortalecerlos y para mejorar su estructura institucional, no para desaparecerlos, porque esto sería una regresión. autoritaria para la democracia y una agresión a nuestros derechos y libertades. La ciudadanía, a través de su participación activa, juega un papel sustancial en este proceso, exigiendo transparencia en las deliberaciones legislativas y siendo partícipe en la construcción de leyes que reflejen verdaderamente la diversidad de opiniones en la sociedad. No podemos ser espectadores pasivos, porque tenemos el poder para influir y dar forma a la agenda política. Las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, los defensores de los derechos humanos y los ciudadanos comprometidos pueden ser catalizadores para el cambio, ejerciendo presión sobre el gobierno y asegurando que las decisiones se tomen considerando el bienestar colectivo. La ausencia de contrapesos efectivos no sólo amenaza con desestabilizar la democracia, sino que abre la puerta a la corrupción y al autoritarismo. La historia de México es un testimonio vivo de la importancia crítica de mantener y fortalecer estos contrapesos para salvaguardar nuestra calidad de vida y nuestras libertades. (EUQ 4)

### **BAJO RESERVA**

**No le pierden.** Nos dicen que los dueños de estacionamientos de la capital del estado ya están planeando subirles el precio a sus negocios y es que la Comisión Consultiva de Tarifas ya inició las mesas de diálogo. Nos dicen que el aumento a las tarifas de los estacionamientos podría elevarse más del 5%. Nos comentan que Abel Treviño, que es el presidente de la Asociación de Estacionamientos de Santiago de Querétaro, señala que la autoridad municipal les pide varias mejoras en sus servicios para justificar este incremento a sus cuotas, pero el empresario señala que tienen que analizar primero qué afectaciones tendrán ellos como empresas, cuando lo que se les pide es mejor servicio y más seguridad. No le pierden. (EUQ 2)

### **RETOS DE LA UNIVERSIDAD (VIII)**

Por José Alfredo Garrido

Las universidades contribuyen a la generación de oportunidades para el progreso, formando el capital humano indispensable para elevar la calidad de vida de la población. El prestigio de las universidades se construye con la calidad de su infraestructura material y humana, por sus aportaciones a la ciencia, tecnología e innovación; Asimismo, por la pertinencia de sus programas de estudio y por la posibilidad que tienen sus egresados de insertarse favorablemente las diversas actividades profesionales, sean en el sector público o del privado, así como en la creación de nuevas. oportunidades. Algunas medidas que se han establecido para evaluar el beneficio de los estudios universitarios de los egresados están relacionadas con el tiempo que les requiere obtener un empleo acorde a su profesión y grado académico o establecer su propia empresa; también se tiene como indicador el rango de ingreso económico que obtienen, sean salarios o utilidades de su propia empresa o actividad productiva que realizan. El prestigio de una universidad y de sus egresados tiene más indicadores, tales como la productividad académica de los profesores a través de la investigación y de la calidad que logran los educandos, las patentes, certificados de invención, premios logrados por sus profesores y egresados (Premio Nobel, por ejemplo). Si bien es cierta la relevancia de las distinciones, como el Premio Nobel y muchos otros más que se otorgan en los diversos campos del saber por parte de organismos públicos, privados o de la sociedad civil, resulta fundamental tener en mente que lo más importante del trabajo profesional que realizamos, es el desempeño con plena convicción en hacer más y mejor, con calidad y creatividad; los premios son consecuencia natural y no tenemos que esperarlos ni convertirlos en nuestra única motivación o anhelo. Reflexionemos lo sucedido con la pandemia de covid-19 en nuestro país, ante la carencia de una vacuna propia desarrollada por las instituciones mexicanas y que

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023

fuera útil como la Moderna o Pfizer, que contribuyeron y siguen sirviendo con la aprobación de la OMS, con las adecuaciones ante las variantes del virus que circulan en el mundo. La mejor oportunidad de que México contara con una vacuna propia y con el reconocimiento de la OMS, estaba en sus universidades autónomas, como la UNAM y la UAQ, entre otras, y sigue estando en ellas. Es el caso de la vacuna desarrollada por la UAQ, la Covid 19 Quivax, que hasta ahora cuenta con dos prototipos de vacuna de administración intramuscular Quivax 174 y Cosmopolita, que generan anticuerpos contra las principales variantes de preocupación (Alfa, Beta, Gama, Delta y Ómicron), todo esto en ensayos preclínicos. También dispone de un prototipo de vacuna basada en proteína para administración intranasal con efectos humorales y celulares nuevos. Se requiere respaldo financiero del gobierno y del sector privado, los beneficios serán para el propio país y para el mundo. Continuará. (EUQ 8)

## FUEGO AMIGO

Felifer Macias, diputado federal del PAN y aspirante a la presidencia municipal de Querétaro, se reunió este jueves con el ex candidato presidencial del PRI, José Antonio Meade, y apuntó que “la política se trata de sumar y hacer equipo, la combinación de nuevas ideas, una nueva visión y la experiencia”. Por cierto, Felifer rendirá su quinto y seguramente último informe el sábado 13 de enero en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Esto ya comenzó. (PA)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¡FELIZ Y PRÓSPERO AÑO NUEVO! A unas horas de finalizar este 2023, tan lleno de contrastes, avances y pérdidas, queremos agradecer a nuestros amigos, lectores, anunciantes, colaboradores, voceadores y, por supuesto, al gran equipo de PLAZA DE ARMAS, su apoyo y confianza, deseando que 2024 traiga salud, bendiciones, armonía y progreso a todas las familias queretanas. ¡Feliz año nuevo! Agua decembrina, fresca y cristalina. (PA)

## TABLERO / LIDERA PAN EN 4 DISTRITOS FEDERALES

Por Sergio Arturo Venegas

Encuestas. La última medición de Massive Caller, levantada el día 20 de diciembre, da cuatro distritos electorales federales del estado a la alianza PAN/PRI/PRD y dos a Morena/PT/Verde. En tratándose de Querétaro, uno de los últimos bastiones azules, llama la atención el avance opositor en el segundo de San Juan del Río y Amealco, así como en el sexto correspondiente al municipio de Querétaro. Veamos los porcentajes. En el primero, el de la Sierra Gorda, Acción Nacional supera con 39.2 a 35% a la trilogía de la 4T, es decir, en empate técnico. En noviembre tenían 41.5 y 32, respectivamente. El distrito está conformado por Colón, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros, con cabecera en Cadereyta. En el segundo, de San Juan del Río y Amealco, Morena y sus aliados ya aparecen arriba con 38.3 contra 36.7 del PAN/PRI/PRD. En noviembre tenían 35 y 39.3. En el tercero, correspondiente al Municipio de Querétaro, el PAN y compañía subieron y tienen 49.3 contra 32.8. En noviembre presentaban 47 contra 31.2%. En el cuarto, de Corregidora y Querétaro, la alianza panista mantiene gran dominio: 54.5 contra 30.7%. Hace un mes presentaban 53.2 contra 29.5%. Para el quinto de Huimilpan, El Marqués y Pedro Escobedo, el PAN logra 45.2 contra 33.5%. Antes: 42.8 contra 31.5. Y en el sexto, del municipio de Querétaro, dominan Morena y sus acompañantes con 49 a 34.3%. En noviembre, 47.7 a 31.3%. También aparece Movimiento Ciudadano con porcentajes de un dígito en cada uno de los distritos, que por primera vez serán seis. Uno más que en las elecciones anteriores, como anunció el INE a principios del mes de septiembre del presente año. Cabe agregar que aun cuando Massive Caller ha tenido aciertos en los procesos electorales, incluido Querétaro, en donde anticipó hace tres años el triunfo de Mauricio Kuri, esta encuesta levantada vía telefónica con grabaciones, tiene un rechazo del 95%, lo que eso signifique. Faltan cinco meses y tres días para las elecciones. -**LA FRASE DE LA SEMANA** Contundentes. La 4T abandonó Querétaro: Lupita Murguía y Agustín Dorantes, precandidatos al Senado, entrevistados por Plaza de Armas. Ups. -**JUGADA FINAL** Sospechosísimo. A quienes todavía no entienden que los medios de información no tienen partido y son parte de la pluralidad política y de la democracia, un sospechoso ¡JAQUE MATE! (PA 2)

**VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023**

**POLÍTICA CONFIDENCIAL**

**Recorte.** El Festival Querétaro Experimental se repetirá en 2024, pero con una duración menor a las ediciones anteriores, ya que solo abarca 10 fines de semana. Sin duda, es uno de los programas más exitosos de esta Administración, esperamos que se retome por quién llegue al Centro Cívico. **Tragedia.** Una vez más, la imprudencia de un conductor provocó un accidente, ya que un camión de pasajeros intentó ganar el paso al tren y no lo logró. Urge que se tomen precauciones, se supervise y se contrate a personal calificado, pues llevan en sus manos alrededor de 40 vidas por viaje. **Violencia.** El Instituto Querétaro de las Mujeres y la empresa Comex pintaron 360 metros cuadrados de bardas con mensajes alusivos a la prevención de la violencia contra las mujeres. Un acierto de la dependencia, que cobra cada vez más relevancia. **Alejandra Frausto,** pasará de ser secretaria de Cultura a embajadora de México ante la UNESCO. La funcionaria que suplirá en febrero a Juan José Bremer es una carta más del presidente López Obrador, que carece de formación en la diplomacia, muy en línea con nombramientos como Isabel Arvide, Claudia Pavlovich, Omar Fayad ... (P 2)

**EDITORIAL**

**EL ALFIL NEGRO. Agradecimiento.** El Periódico Noticias agradece al pueblo y gobierno de Ezequiel Montes la distinción otorgada por el Ayuntamiento y la preseña de Gratitud, Jesús Feregrino. A nombre de todos los trabajadores, nuestro agradecimiento. (N)

PERIÓDICOS		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA



29 DE DICIEMBRE DE 2023

pág. 6 | **códigoQRO**

LOCAL

Querétaro, Qro. viernes 29 de diciembre de 2023

## Aprueba IEEQ prueba piloto con Inteligencia Artificial para proceso electoral local

Los consejeros explicaron que el programa contempla diferentes fases: acopio, carga y registro de actas, digitalización, proceso de Inteligencia Artificial, captura, verificación, acciones complementarias a la verificación, publicación y empaquetado

© Mónica Gordillo

En la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de este jueves se aprobó el proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y su prueba piloto con Inteligencia Artificial para el proceso electoral local 2023-2024.

Los consejeros explicaron que el programa contempla diferentes fases: acopio, carga y registro de actas, digitalización, proceso de inteligencia artificial, captura, verificación,

acciones complementarias a la verificación, publicación y empaquetado.

Con respecto a la prueba piloto, indicaron que se trata de un proceso diseñado para extraer y almacenar los datos asentados en las actas PREP con el uso de modelos de Inteligencia Artificial y aclararon que el número de actas que se considerarán para la prueba piloto se definirá a más tardar el 30 de abril de 2024.

Por otro lado, en enero se lanzará la licitación pública nacional para la impresión de la documentación sin emblemas y material correspon-

diente al próximo proceso electoral, precisó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Ulises Hernández Castro.

En la sesión se aprobaron los diseños de la documentación sin emblemas y los modelos de los materiales electorales, así como su impresión y producción.

Hernández Castro detalló que entre los materiales se encuentran mamparas, urnas y el mobiliario que se coloca en las mesas directivas de casillas.

"Esta documentación es la documentación genérica que

En enero se lanzará la licitación pública nacional para la impresión de la documentación sin emblemas y material correspondiente al próximo proceso electoral.



Mónica Gordillo

utilizamos en las mesas de directivas de casillas", dijo.

Así mismo, el consejo aprobó el proceso técnico operativo del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, que contiene las actividades y procedimientos para la captura, validación y publicación

de la información curricular e identidad de las personas candidatas.

Cabe mencionar que la sesión se llevó a cabo en la sede alterna a las oficinas centrales del IEEQ, en la colonia Emiliano Zapata de El Pueblito, municipio de Corregidora.

(CQRO 6)



29 DE DICIEMBRE DE 2023

IEEQ

## Avalan prueba piloto del PREP

### REDACCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y su prueba piloto con inteligencia artificial para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El procedimiento establece y describe las fases que intervienen en la opera-

ción del programa: Acopio, Carga y Registro de actas, Digitalización, Proceso de inteligencia artificial, Captura, Verificación, Acciones complementarias a la verificación, Publicación y Empaquetado.

Con respecto a la prueba piloto, se indica que es un proceso diseñado para extraer y almacenar los datos asentados en las Actas PREP con el uso de modelos de inteligencia artificial. El número de actas que serán consideradas

será determinado a más tardar el 30 de abril de 2024.

De igual manera, el órgano superior de dirección aprobó el Proceso Técnico Operativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", que contiene las actividades y procedimientos para la captura, validación y publicación de la información curricular e identidad de las personas candidatas.

Local7

(PA 7)



29 DE DICIEMBRE DE 2023

## -BLANCAS Y NEGRAS-

### Aspirantes.

**A**cción Nacional llevará seguramente al diputado local Germain Garfias en el segundo distrito y al alcalde de Corregidora, Roberto Sosa, en el cuarto. Para el tercero y el sexto podrían ir las diputadas locales Betty Marmolejo y Ana Paola López, mientras que el PRI tiene a Mario Calzada Mercado, ex alcalde de El Marqués, para el quinto y una mujer, aún sin definir, por el PRI, en el primero.

Como se recordará, el PAN aceptó ceder dos distritos al PRI, como parte de su alianza nacional.

Morena ha retrasado su proceso de definición de sus cartas a diputados federales, pero se sabe que una de sus cartas fuertes, el ex rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz, podría ser el precandidato en el primer distrito, que ha trabajado desde hace años y en donde lo acompañamos en varias giras como súper delegado de Bienestar y senador. Para el segundo se menciona al ex diputado federal Jorge Luis Montes, ex compañero de legislatura del dirigente nacional Mario Delgado (igual que -jejeje- Beatriz Robles) igual nos comentan que también se registraron Manuel Albarrán, fundador de Morena y el ex representante de Gobernación, Joaquín de la Lama. A ver qué sale de esa Caja de Pandora.

Al que el IEEQ le anda pisando los

talones es a Chema Tapia, aspirante del Verde a la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro por la 4-T, cuya exposición en medios a captado la atención de los sabuesos electorales que exigen explicaciones a los medios en una acción que parece afectar la línea de la libertad de prensa, pero en fin.

**Déjeme que le mencione un antecedente. En la elección anterior, la del 2021, los del IEEQ, igual que los actuales, exigieron informes a los medios sobre inexistentes acuerdos publicitarios de Arturo Maximiliano, de Morena. Ahora el que les interesa es Chema Tapia. ¿Por qué será?**

Que los competidores no entiendan el papel neutral de los medios, pasa, pero que el árbitro, menos neutral que los narradores, también desconfie, no se entiende. En fin. Aquí seguimos.

(PA 3)

PROCESO ELECTORAL

# Aprueba IEEQ el Proceso Técnico Operativo de PREP

Es un proceso diseñado para extraer y almacenar los datos asentados en las Actas PREP con el uso de modelos de inteligencia artificial, destacaron

REDACCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y su prueba piloto con inteligencia artificial para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El procedimiento establece y describe las fases que intervienen en la operación del programa: Acepto, Carga y Registro de actas, Digitalización, Proceso de inteligencia artificial, Captura, Verificación, Acciones complementarias a la verificación, Publicación y Empaquetado.

Con respecto a la prueba piloto, se indica que es un proceso diseñado para extraer y almacenar los datos asentados en las Actas PREP con el uso de modelos de inteligencia artificial. El número de actas que serán consideradas será determinado a más tardar el 30 de abril de 2024.

De igual manera, el órgano superior de dirección aprobó el Proceso Técnico Operativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceslos", que contiene las actividades y procedimientos para la captura, validación y publicación de la información curricular e identidad de las personas candidatas.

También fueron aprobados los diseños de la documentación sin emblemas y los modelos de los materiales electorales para el proceso electoral en curso, así como su impresión y producción.

La Secretaría Ejecutiva informó que, del 28 de noviembre al 18 de diciembre de 2023, se identificaron cinco publicaciones en medios impresos relacionadas con encuestas sobre preferencias electorales en los municipios de Querétaro y Corregidora. Además, fue aprobado el mo-

delo de Convenio único de colaboración que contiene el Catálogo de costos estandarizados para el reintegro del gasto generado por el retiro de propaganda para la obtención de respaldo de la ciudadanía, electoral o política durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, y la vinculación con el otorgamiento de medidas cautelares en procedimientos sancionadores.



EL PROCEDIMIENTO establece y describe las fases que intervienen en la operación del programa: Acepto, Carga y Registro de actas, Digitalización, Proceso de inteligencia artificial, Captura, Verificación, etc. Foto: Especial

**30**  
de abril del  
2024 se  
definirá el  
numero de  
boletas

delo de Convenio único de colaboración que contiene el Catálogo de costos estandarizados para el reintegro del gasto generado por el retiro de propaganda para la obtención de respaldo de la ciudadanía, electoral o política durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, y la vinculación con el otorgamiento de medidas cautelares en procedimientos sancionadores.

En cuanto a los resultados de la evaluación de desempeño del personal adscrito al Servicio

Profesional Electoral Nacional (SPEN), de septiembre de 2020 a agosto de 2022, se informó que el Coordinador de Educación Cívica Carlos González González, el Técnico de Educación Cívica Victor Antonio Carrera Montalvo y el Coordinador de Participación Ciudadana César Mauricio Burgos Chaparro obtuvieron una calificación final de 9.3, 9.4 y 9.5, respectivamente.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta Griselda Muñoz Rodríguez y el Secretario Ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro presentaron sus informes mensuales de actividades. De la misma manera, las presidencias de las Comisiones Permanentes informaron lo realizado en el último trimestre del presente año.

La Consejera Presidenta expresó que el 2023 fue un año de trabajo solidario y de suma de esfuerzos, y en el 2024, dijo, "seguiremos trabajando incansablemente por nuestra democracia privilegiando el diálogo

constante, la tolerancia, la pluralidad, el consenso, la colaboración y la fraternidad en cada una de nuestras acciones en la organización del proceso electoral 2023-2024"; afirmó que el IEEQ está preparado para la celebración de unos comicios locales de altura y apegados a los principios rectores de la función electoral.

A la sesión ordinaria asistieron las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguarte Merces y José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRL, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Carlos Daniel Lara Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Christopher Servín Herrera de QS.



29 DE DICIEMBRE DE 2023

## IA en las elecciones

..... Nos comentan que en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro están haciendo pruebas piloto con inteligencia artificial en lo que será el PREP con miras a las elecciones del 2024. El instituto, a cargo de **Grisel Muñiz**, busca la innovación



Grisel  
Muñiz

ARCHIVO

en el proceso electoral y de alguna manera dar mayor seguridad y confianza en el conteo para que el electorado tenga la certeza de los resultados en las elecciones del siguiente año. Nos dicen que se usa la inteligencia artificial para extraer y almacenar datos de las actas durante la fase del conteo. Nos dicen que usar la inteligencia artificial evitaría que la a veces maquiavélica inteligencia natural manipule cifras y genere dudas el día de los sufragios.

(EUQ 2)

4 POLÍTICA

Viernes 29 de diciembre de 2023 QUERÉTARO EL UNIVERSAL

## Comenzará en enero licitación para boletas electorales: IEEQ

Se incluirá la adquisición de todo el mobiliario que se ocupará durante la jornada electoral, informa el secretario técnico del organismo, Juan Ulises Hernández Castro

MUYAZAQUI BLANCO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó iniciar en enero las licitaciones, previa impresión de las boletas electorales y la adquisición de todo el mobiliario que se ocupará en la jornada electoral, informó el secretario técnico del organismo, Juan Ulises Hernández Castro.

Como explicó el funcionario, tanto la documentación con emblemas de los partidos políticos, como la documentación sin emblemas, es decir, la genérica que se utiliza por los funcionarios de casilla, necesitan ser adquiridas por medio de una licitación pública nacional.

"La documentación con emblemas propiamente son las boletas, con los emblemas de los partidos políticos. Y esta documentación es la genérica que utilizan los funcionarios de casilla y el próximo año iniciaremos la licitación para esta documentación y todo el mobiliario. Es un acuerdo muy importante

**JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO**

Secretario técnico del IEEQ

**"Es un acuerdo muy importante porque se dota a las mesas de casilla de la documentación para trabajar"**

porque se dota a las mesas de casilla de documentación para trabajar", explicó.

El funcionario recordó que, por ahora, no se conoce el monto exacto que se deberá invertir en esta documentación, pues en enero será cuando se realice el concurso nacional y cada empresa propondrá una cotización de entre las cuales el IEEQ elegirá la que más convenga.

"Vamos a iniciar licitaciones en enero y estaremos informan-



El secretario técnico del IEEQ dijo que por ahora, no se conoce el monto exacto que se deberá invertir en la documentación que utilizarán los funcionarios de casilla.

do puntualmente cuando tengamos los costos. Será una licitación pública nacional y la apertura, regida por el principio de transparencia y máxima publicidad, por lo que les estaremos compartiendo toda la información", señaló.

El diseño de las mamparas, las boletas electorales, documentación guía para los funcionarios de casilla, entre otros aspectos, fueron aprobados en sesión solemne del Consejo General y que, al definirse los proveedores, se realizará además el ajuste presupuestario necesario.

En dicha sesión, Carlos Rubén Eguiaré recordó que la ciudadanía poco sabe sobre el diseño de los paquetes donde se resguardan las boletas electorales, o los sellos de seguridad y el material con el que se realizan los materiales, lo que garantiza el buen funcionamiento del proceso electoral.

"Tiene que ver con la parte más sensible que tiene la ciudadanía para ejercer su derecho al voto. Así se da la garantía a todas las personas de que tendrán la posibilidad de votar de forma libre y secreta", explicó.

En esta misma sesión, además, se aprobó la prueba piloto del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en el que se utilizará por primera vez inteligencia artificial. Cabe acotar que el número de actas que serán consideradas en este resultado preliminar, que se publica pocas horas después de cerradas las casillas, se determinará a más tardar el 30 de abril. ●

(EUQ 4)



29 DE DICIEMBRE DE 2023

## En corto

### APRUEBA IEEQ PREP Y DOCUMENTACIÓN PARA ELECCIONES

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se llevó a cabo la aprobación del proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Este procedimiento integra diferentes etapas del proceso electoral (así como la operación del mismo programa), entre las cuales se destacó el acopio, la carga y el

registro de actas, la digitalización, la captura, la verificación, además de diversas acciones complementarias y el proceso de inteligencia artificial. En la sesión, también fueron aprobados los modelos de los materiales electorales que serán utilizados, al igual que los diseños de la documentación por usarse para el proceso electoral y durante la jornada electoral.



(AM 2)

POR OBRAS EN PSF

# Cambia IEEQ sesiones a una sede temporal

NKAREN MUNGUÍA

IRAÍS SÁNCHEZ

**Se reunirán en El Pueblito porque el acceso a las oficinas del organismo electoral está bloqueado**

Debido a las obras de Paseo 5 de febrero, el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) cambió de sede para la realización de las sesiones de comisiones y consejo general del Instituto a instalaciones alternativas en la colonia Emiliano Zapata, dio a conocer Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto.

Mencionó que están en contacto con las autoridades del gobierno estatal con miras a retomar sus actividades de manera normal en el inmueble del órgano electoral.

"Hemos estado en contacto permanente y estamos monitoreando cómo va el avance de la obra para poder nosotros ya sesionar



**Aprobaron** diseños de la documentación sin emblemas.

de manera ordinaria en nuestro inmueble, en oficinas centrales, por lo pronto estamos pendientes y respetuosos del trabajo y los

**Debido** a la solicitud de las representaciones de los partidos políticos se optó por el cambio de sede.

avances que están teniendo", indicó.

Al respecto, Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del IEEQ, mencionó que el ingreso a las instalaciones del instituto no ha sido imposible; sin embargo, se tomó en consideración que se trata de una zona de tránsito vehicular pasado, además de que a petición de las representaciones de los partidos políticos se optó por el cambio de sede.

Asimismo, al término de sesión del consejo general, Hernández Castro dio a conocer que en enero de 2024 se lanzará la licitación pública nacional para la adquisición de la documentación sin emblema que será utilizada en las mesas directivas de casilla durante el proceso electoral local actual.

(DQ 10)



29 DE DICIEMBRE DE 2023

## Licitarán en enero el material electoral

En el mes de enero el Instituto Electoral del Estado de Querétaro arrancará con las licitaciones para la adquisición del material electoral que se utilizará en los comicios del próximo año.

Hasta el momento, no precisó un monto o estimado del costo que implicaría este tipo de material, sin embargo, señaló que una vez que se comiencen con los trabajos de licitación se podrá tener esta cifra.

NANCY BURGOS

(P 2)